

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA RENOVACIÓN CONTRATO MANTENIMIENTO DE LICENCIAS OBIEE (ORACLE BUSINESS INTELLIGENCE SUITE ENTERPRISE EDITION) Y ODI) PARA INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA LA DEFENSA DE ESPAÑA S.A., S.M.E., M.P.

### **EXPEDIENTE 2024-01464**

OCUMENTO	PROCEDIMIENTO	VALIDACION TECNICA	
PPT	Servicios abierto simplificado (criterios automáticos)		



# ÍNDICE

1.	OBJETO	. 3
2.	PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS	3
3.	REQUISITOS TÉCNICOS DEL MANTENIMIENTO.	. 3
4.S	OPORTE TÉCNICO	4
5. R	EQUISITOS OFERTA	4
6. M	EDIOS MATERIALES NECESARIOS	4
7. O	TROS	4



# Pliego de Prescripciones técnicas Renovación Contrato Mantenimiento de Licencias

## 1. OBJETO.

Contratación del Servicio de Mantenimiento de Licencias de licencias **OBIEE** (**ORACLE BUSINESS INTELLIGENCE SUITE ENTERPRISE EDITION**) Y **ODI**, derechos a nuevas versiones y soporte técnico de cada uno de los productos objeto del suministro.

# 2. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS.

El Servicio se iniciará con la fecha del pedido y la validez de las licencias, así como la actividad de soporte serán de DOCE (12) MESES, a partir de que se remita el PEDIDO FORMAL (Clausula 12 del PCAP).

#### 3. REQUISITOS TÉCNICOS DEL MANTENIMIENTO.

En la actualidad Isdefe tiene contratado un servicio de mantenimiento y actualizaciones de la aplicación ERP-ORACLE según se describe a continuación.

El presente suministro tiene por fin la renovación de los citados productos:

Nº CSI	Descripción	Nº Licencias
20980332	Oracle Analytics Server or Oracle Business Intelligence Suite Extended Edition-Named User Plus Perpetual	5
20980332	Oracle Analytics Server or Oracle Business Intelligence Intelligence Suite Extended Edition- Processor Perpetual	2
20980332	Oracle Data Integrator for Oracle Business Intelligence -Named User Plus Perpetual	5
20980332	Oracle Data Integrator for Oracle Business Intelligence - Processor Perpetual	2

Requiriendo la renovación del mantenimiento, y derechos de nuevas versiones a partir de que se remita el PEDIDO FORMAL.

El servicio responderá a las características del producto y del contrato actualmente en vigor.



El servicio deberá cumplir las condiciones ofrecidas por Oracle, debiendo el contratista aportar documentación que así lo acredite, en particular, las características de su asociación (partnership) con Oracle.

# 4. SOPORTE TÉCNICO.

La oferta técnica deberá describir el servicio de soporte técnico previsto en el suministro que se oferta.

# 5. REQUISITOS OFERTA.

## a) Requisitos mínimos:

Oferta con detalle de lo indicado en apartados 3 y 4 del PPT incluida en el único sobre junto con Anexo III Proposición Económica y documentación que se detalla en Cláusula 7.1 del PCAP.

# b) Requisitos valorables de forma automática:

Son los establecidos en el apartado 6 del anexo I del PCAP.

# 6. MEDIOS MATERIALES NECESARIOS.

El adjudicatario deberá disponer de sus propios medios materiales necesarios, cuyos costes estarán incluidos en el coste total del servicio.

### 7. OTROS.

Las ofertas deberán efectuarse por la totalidad del servicio identificado en este PPT y deberá tener en cuenta lo dispuesto en apartado 6 del anexo I del PCAP y Cláusula 7 y 10 del PCAP.